



Número de Reunión:	TESE-CMCD-Ext-02-16
Fecha:	20 de Octubre de 2016

Lugar:	Sala de juntas de Dirección de Apoyo y Desarrollo Académico
Duración:	60 min.

Siendo las 13:00 horas del día 20 de octubre de 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Apoyo y Desarrollo Académico, ubicado en el edificio "D" planta baja.

Estuvieron presentes los citados en la lista de asistencia anexa, para desahogar el siguiente:

Orden del Día.

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.
- III. Diplomados liberados por el TecNM.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Acuerdos.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

Se pasó lista de asistencia de la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo del Personal Docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, verificando que existiera quórum para que se pudiera desarrollar la misma, cumpliéndose con éste.

II. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Por parte de la C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, se dio la bienvenida y se dio lectura a la orden del día, así mismo se preguntó a los y las ahí presentes que si había algún asunto general que se debería de agregar y al no haberlo, se dio por aprobada.

Dando cumplimiento al acuerdo cuatro derivado de la Sexta Reunión Ordinaria celebrada anteriormente, se informó que se preparó y envió la propuesta del cuestionario de DNC, un formato para personal docente y otro para divisiones académicas y academias, el cual se hizo llegar a cada

Elaboró	Versión
Comité de Calidad	3
Autorizó	Fecha de revisión
Comité de Calidad	9 de junio del 2014

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink on the right margin]



integrante de la comisión para su consideración así como a los y las Jefes(as) de División de carrera y al Jefe de Personal, no teniendo ninguna observación por parte de los(as) antes mencionados. Se informó que mediante oficio TESE/205D14000/218/2016, del 5 de octubre de 2016, se enviaron cuestionarios de DNC de docentes y Academias, a las Divisiones Académicas para su aplicación del 5 al 21 de octubre del año en curso, no teniendo al momento información al respecto, la cual se requiere para realizar la captura de la información e integrar el Programa Anual de Capacitación Docente 2017 de manera oportuna, para lo cual se comentó por parte de los y las integrantes de la Comisión Mixta de Capacitación Docente, que se está trabajando.

III. Diplomados liberados por el TecNM.

En este apartado se informó por parte de la C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión, que para dar seguimiento y atención al acuerdo tres de la Sexta Reunión Ordinaria celebrada anteriormente, en fechas recientes el TecNM ya había liberado el material de los siguientes diplomados: **Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD)** integrado por los siguientes temas, **Módulo 1** Competencias Docentes en la Educación Superior, **Módulo 2** Planeación del Proceso de Aprendizaje, **Módulo 3** Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias y **Módulo 4** Evaluación; por otro lado el **Diplomado para la Formación de Tutores (as) (DFT)** integrado por los siguientes temas, **Módulo 1** Sensibilización del Tutor, **Módulo 2** Programa de Tutorías, **Módulo 3** Formación de Tutores, **Módulo 4** Estrategias de la Acción Tutorial y **Módulo 5** Recursos para la Actividad Tutorial, en ambos diplomados se presentó el listados de docentes que han sido capacitados y con los cuales el Departamento de Desarrollo Académico y Formación Docente tiene registro, siendo actualmente cinco capacitados y registrados en el Departamento y 21 capacitados en el Diplomado de Formación de Tutores Primera Generación, estando en trámite de constancia los docentes de la Segunda Generación del mismo y se informó que ya se bajó el material, así mismo se presentaron los requisitos **para el registro de los Diplomados ante el TecNM, los cuales son:** Oficio de solicitud firmado por el Director(a) del Tecnológico, dirigido a él (la) Director(a) de Docencia e Innovación Educativa del TecNM, especificar programación y calendarización por módulo y relación de Profesores participantes, CV del (de los o de las) facilitadores(as) donde conste que posee la formación del mismo, acreditando el diplomado por alguna institución, concluido el Diplomado, entregar con oficio firmado por el Director(a) del Tecnológico, las siguientes evidencias: Cédulas de inscripción, Portafolio electrónico del Desarrollo el Diplomado, de los participantes, Evidencia de evaluaciones y acreditación, Listas de asistencia por módulo, Evidencias fotográficas y video y Encuestas de salida.

Por lo anterior se pidió a los integrantes de la Comisión ahí reunidos, determinar estrategias para organizar a los docentes que participarían en la impartición de dichos diplomados, comentando el M. en C. Juan Francisco Meléndez Elizalde, vocal que en el caso del Diplomado de Competencias Docentes, si se pueden considerar a los y las docentes que cuentan con el Diplomado de

Elaboró	Versión
Comité de Calidad	3
Autorizó	Fecha de revisión
Comité de Calidad	9 de junio del 2014



PROFORDEMS y a los y las docentes que tienen la Especialidad en Educación Media Superior, línea Competencias Docentes, acordando la C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión Consultara con el TecNM si esto es posible.

Por otro lado la M. en C. Elizabeth Ayala Martínez, vocal, comentó que si hay la posibilidad de proporcionar una constancia por módulo, lo cual se debería de consultar con el TecNM y que se impartieran módulos simultáneos por la mañana y por la tarde. La C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión sugirió poder impartir los diplomados de forma semipresencial, derivado de la experiencia anterior como estrategia para la impartición, el M. en C. Juan Francisco Meléndez Elizalde, vocal aportó que en las sesiones presenciales se desarrollen los productos.

Se acordó identificar por parte de la C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión y por parte de los(as) vocales representantes del Sindicato, que otro personal docente cuenta con el Diplomado de Competencias o con especialidad y éste último hablar con el personal docente que hasta el momento está identificado que cuenta con los diplomados para que participe en la impartición de los mismos y se genere una convocatoria para participación de los docentes. A si mismo se sugirió que se exhorte por parte de la Dirección Académica y se designe al personal docente que deberá de tomar los diplomados y que se pida como requisito.

El lic. Marco Antonio Treviño Valencia, Presidente, agregó que el sindicato considere la posibilidad de que se exija la capacitación para la evaluación y de que se cuente con personal capacitado.

Por lo anterior se acordó que la C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión enviaría la información presentada en la reunión a los correos de los integrantes ahí reunidos.

En el caso de la impartición del Diplomado de Formación de tutores, se propuso que se deberá de priorizar al personal docente que son tutores y que no tienen el Diplomado y en segundo término dejarlo abierto al demás personal docente que no realiza esta función.

La M. en C. Elizabeth Ayala Martínez, vocal, propuso si los diplomados una vez integrados se pueden impartir de forma externa, la C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión respondió que una recomendación por parte de la Mtra. Mara Grassiel del TecNM, fue que se podía impartir a otros tecnológicos a través de la solicitud y la institución solicitante asumiendo los viáticos de los instructores, aunque la intención principal es capacitar al propio personal de la institución, así mismo comentó que el TecNM, tiene la intención de integrar una lista de instructores para compartir las capacitaciones.

Elaboró	Versión
Comité de Calidad	3
Autorizó	Fecha de revisión
Comité de Calidad	9 de junio del 2014

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin.



V. Asuntos Generales

No se comentó ningún asunto general.

VI. Acuerdos

Acuerdo	Descripción	Responsable
TESE-CMCD-1-2 ^a Ext.-2016	Consultar con el TecNM si es posible que se puedan considerar a los y las docentes que cuentan con el Diplomado de PROFORDEMS y a los y las docentes que tienen la Especialidad en Educación Media Superior, línea Competencias Docentes.	C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión
TESE-CMCD-2-2 ^a Ext.-2016	Identificar que otro personal docente cuenta con el Diplomado de Competencias o con especialidad y	C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión y Los(as) vocales representantes del Sindicato.
TESE-CMCD-3-2 ^a Ext.-2016	Hablar con el personal docente que hasta el momento está identificado que cuenta con los diplomados para que participe en la impartición de los mismos y se genere una convocatoria para participación de los docentes.	Los(as) vocales representantes del Sindicato.
TESE-CMCD-4-2 ^a Ext.-2016	Enviar la información presentada en la reunión a los correos de los integrantes ahí reunidos.	C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez, secretaria de la comisión

No teniendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión siendo las 14:15 horas del día 20 de octubre de 2016.

Elaboró

Comité de Calidad

Autorizó

Comité de Calidad

Versión

3

Fecha de revisión

9 de junio del 2014



Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo del Personal Docente

Presidente

Lic. Marco Antonio Treviño Valencia
Director de Apoyo y Desarrollo Académico

Secretaría

C.D. Adriana Nohemi Martínez Martínez
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Formación Docente

Vocal

M. en E. Carlos Mario Cerra del Valle
Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Suplente

Vocal

M. en D.A.F. Noé Pérez Morales
Director de Administración y Finanzas

Vocal

M. en C. María del Rosario González Bañalez
Representante de la ASPATESE
Suplente

Vocal

M. en C. Elizabeth Ayala Martínez
Representante de la ASPATESE

Vocal

M. en C. Juan Francisco Meléndez Elizalde
Representante de la ASPATESE

Vocal

M. en A. Alfredo Patiño Nute Representante de la ASPATESE

Elaboró	Versión
Comité de Calidad	3
Autorizó	Fecha de revisión
Comité de Calidad	9 de junio del 2014